ALMACEN GENERAL

Villa del Rosario, 6 de junio de 2025

Ingeniero
SIMON ELI VARGAS PALOMINO
Secretario de Planeación
E.S.M.

Ref.: EVALUACIÓN TECNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC 004 DE 2025

Cordial saludo

De manera atenta me permito enviar el informe evaluación jurídica de la propuesta presentada por **LUIS IGNACIO CASTILLO PEREZ** identificado con C.C. N° 88264373, cuyo objeto contractual es **SUMINISTRO DE TÓNER GENÉRICO O REMANUFACTURADO Y SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORAS Y SCANNER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO.**

Sin otro particular,

Atentamente,

OMAR HERNANDO MORENO SANCHEZ
Almacenista General

ALMACEN GENERAL

ANTECEDENTES

El proceso de SELECCIÓN ABREVIADA EN LA MODALIDAD SUBASTA INVERSA ELECTRONICAMENTE 002 de 2025, se le dio apertura mediante la Resolución 338 del 20 de mayo de 2025.

El Comité Evaluador de la Selección Abreviada 004 de 2025, se designó mediante Resolución 416 de junio 05 de 2025.

Durante el término de publicación de los prepliegos y pliegos definitivos no se formularon observaciones.

Como parte integrante del Comité evaluador, se procede a evaluar los requisitos jurídicos de oferta presentada por: **LUIS IGNACIO CASTILLO PEREZ** identificado con C.C. N° 88264373, cuyo objeto contractual es **SUMINISTRO DE TÓNER GENÉRICO O REMANUFACTURADO Y SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORAS Y SCANNER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO.**

ACTA DE ESTUDIO Y DE EVALUACION TECNICA.

EXPERIENCIA SOLICITADA.	CUMPLE/NO CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (HABILITANTE) EXPERIENCIA GENERAL: Los proponentes deberán acreditar su experiencia a través de la información registrada en el Registro Único de Proponentes (RUP), mediante la presentación de hasta dos (02) contratos, celebrados y ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo valor o sumatoria sea igual o superior cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos mensuales legales	PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA GENERAL SE OBSERVA: EXPERIENCIA 1 Se observa contrato 106M-2020 suscrito con ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO

ALMACEN GENERAL

vigentes (SMMLV). Cada uno de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica requerida deberá estar clasificado, en los siguientes códigos: 44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopiadora 81112400 Servicios de alquiler o arrendamiento de hardware de computador. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Los proponentes deberán acreditar su experiencia específica a través de la información registrada en el Registro Único de Proponentes (RUP), con la presentación de dos (02) contratos celebrados y ejecutados con entidades públicas o privadas el objeto o actividades sea similar o esté relacionado con el suministro de consumibles para	ERASMO MEOZ, cuyo objeto corresponde a SUMINISTRO DE TÓNER REMANOFACTURADO Y RECARGAS, CON EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO, INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, Y CORRECTIVO Y REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DADOS EN APOYO TECNOLÓGICO PARA LA ESE HUEM UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ Valor del contrato $202.593.216.00 Valor RUP en SMLM. 222.98 EXPERIENCIA 2 Se observa contrato 041 M-2021 suscrito con ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, cuyo objeto corresponde a SUMINISTRO DE TÓNER REMANOFACTURADO

ALMACEN GENERAL

impresoras y servicio de arrendamiento de impresoras. El valor sumado sea igual o superior cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). 81 11 24 00 Servicio de alquiler o arrendamiento de hardware de computadores 44103000 Fusores y accesorios 44103100 Suministro para impresoras, fax y fotocopiadora 44101700 Accesorios para impresoras, fotocopiadoras y aparatos de fax 44102900 Accesorios de máquinas de oficina 81112200 Mantenimiento y soporte de software 81112300 Mantenimiento y soporte de hardware de computo	Y RECARGAS, CON EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO, INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, Y CORRECTIVO Y REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DADOS EN APOYO TECNOLÓGICO PARA LA ESE HUEM UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ Valor del contrato $ 226.349.900.00 Valor RUP en SMLM. 249.12 Sumados superan el 100% del P.O y los mismos se encuentran clasificados en los códigos solicitados. PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SE OBSERVA: EXPERIENCCIA 1 Se observa contrato 078 M-2023 suscrito con ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO

ALMACEN GENERAL

	ERASMO MEOZ, cuyo objeto corresponde a SUMINISTRO DE TINTAS, CARTUCHOS Y TÓNER REMANOFACTURADO Y/O GENÉRICOS Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE SISTEMAS (IMPRESORAS ESCANERES) PARA LA ESE HUEM UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ Valor del contrato $ 286.012.692 Valor RUP en SMLM. 246.56 EXPERIENCIA 2 Se observa contrato 745 M-2023 suscrito con EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, cuyo objeto corresponde a SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE OFICINA Y SUMINISTRO DE INSUMOS INFORMÁTICOS PARA LAS DIFERENTES

ALMACEN GENERAL

	DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER Valor del contrato $ $186.810.200 Valor RUP en SMLM. 152.42 Sumados superan el 100% del P.O y los mismos se encuentran clasificados en los códigos solicitados.

Revisado la experiencia general y especifica solicitado tenemos que el oferente CUMPLE

EQUIPO DE TRABAJO SOLICITADO

ESPECIALIDAD	CANTIDAD	PERFIL	EXPERIENCIA
Profesional en el área de Sistemas	1	Título profesional como ingeniero de Sistemas	Experiencia mínima de cinco (05) años a partir de la expedición de la matricula profesional.
Personal técnico	1	Título técnico en sistemas	Experiencia técnica mínima de cinco (05) años certificada con empresa pública o privada.

Revisado el equipo de trabajo tenemos documentación de:

ALMACEN GENERAL

HOJA DE VIDA CON TODOS SUS PORTES DEL TECNICO EN SISTEMAS: CARLOS JAVIER RIOS RODRIGUEZ identificado con C.C. N° 1092342229

HOJA DE VIDA CON TODOS LOS SOPORTES DEL INGENIERO DE SISTEMAS: JORGE EMILIO SILVA GALVIS identificado con C.C. N° 1090446620 Y T.P. N° 05255-358454 NTS.

NOTA: Una vez revisada la documentación tenemos que las hojas de vida de la FUNCIÓN PÚBLICA de los integrantes del equipo de trabajo no aparecen firmadas, por lo que se solicita subsanar hasta el término del periodo de evaluación.

Una vez subsanado la evaluación técnica se procederá a hacerse un segundo informe de evaluación técnica.

Sin otro particular,

Atentamente,

Omar Hernando Moreno

OMAR HERNANDO MORENO SANCHEZ
Almacenista General